

**PLIEGO PARTICULAR DE LA  
LICITACION ABREVIADA Nro. 02/12**

**PARTE I**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

*IM.P.O. mediante el presente llamado, convoca para la adquisición del equipamiento informático que se describe en el Anexo adjunto.*

**2.- PROPUESTA**

**2.1.- ACTO DE APERTURA**

*El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2012 a la hora 11:00 en el 1er. Piso del local de IM.P.O., Av. 18 de Julio 1373, cualquiera sea el número de propuestas recibidas.*

*En caso de no presentarse ninguna oferta en esa oportunidad se procederá a efectuar un segundo y último llamado el mismo día y lugar a la hora 11:30.*

**2.2.- ACLARACIONES**

**2.2.1.- CONDICIONES REGLAMENTARIAS DE LAS OFERTAS**

*Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y con 2 copias en el Sector Adquisiciones y Suministros, hasta 1 hora antes de la hora indicada para la apertura, en Av. 18 de Julio 1373 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas.*

*Las propuestas deben expresar claramente:*

- *Nombre y apellido o razón social.*
- *Domicilio.*
- *Constancia de conocimiento y aceptación del Pliego de Condiciones.*
- *Reconocimiento expreso de someterse a las leyes y tribunales del país con exclusión de todo otro recurso.*

*Junto a las ofertas deberá presentarse:*

- *Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores de IM.P.O.*
- *Fotocopia de certificados vigentes expedidos por el Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva y Banco de Seguros del Estado (accidentes de trabajo - Art. 61 de la Ley 16.074).*
- *Si el proponente fuera Persona Jurídica, deberá presentar, además, Certificado Notarial que acredite la Personería Jurídica de la Sociedad, representación y vigencia de la misma.*
- *La falta de mención de algunos de estos elementos dará lugar a considerar la propuesta como incompleta siendo potestad de IM.P.O. la concesión de un plazo adicional a efectos de completar la información.*

### **2.2.2.- COTIZACION**

*La cotización deberá ser realizada en moneda nacional o dólares americanos en plaza.*

### **2.2.3.- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

*Las consultas y solicitudes de información necesaria se realizarán por correo electrónico a la dirección [adquisiciones@impo.com.uy](mailto:adquisiciones@impo.com.uy) hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura. Las mismas serán respondidas al interesado por igual vía. Las preguntas y respuestas estarán a disposición de aquellos que deseen informarse en el Sector Adquisiciones y Suministros dentro del horario indicado en el punto 2.2.1.*

### **2.3.- PLAZO DE ENTREGA**

*Se deberá establecer claramente el plazo de entrega siendo el plazo máximo aceptable 45 (cuarenta y cinco) días calendario, contados a partir de la notificación de adjudicación.*

### **2.4.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

*Deberá establecerse en la propuesta el plazo de mantenimiento de la oferta que no podrá ser inferior a los 60 (sesenta) días calendario.*

### **2.5.- CONDICIONES**

*IM.P.O. se reserva la facultad de adjudicar el objeto total o parcialmente y de variar el número de unidades a adjudicar en cada uno de los ítems.*

*La presentación de la propuesta implica la aceptación de lo establecido en estas bases.*

*Todos los datos indicados en la oferta tendrán carácter de compromiso, y en el momento de la recepción del objeto licitado, se exigirá que la entrega se corresponda estrictamente con las características y datos contenidos en la propuesta.*

### **3.- GARANTIAS**

#### **3.1.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

*El oferente deberá constituir una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 1% del valor de la oferta sea en efectivo o cheque certificado, aval bancario o póliza de seguro de fianza del Banco de Seguros del Estado, mediante depósito en el Sector Tesorería de IM.P.O., Avda. 18 de Julio 1373, planta baja, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16:00 hasta 1 hora antes del acto de apertura.*

#### **3.2.- ADJUDICACION DE LA LICITACION**

*IM.P.O. se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas cuando no las considere convenientes, declarando desiertos uno o más ítems e incluso toda la licitación, sin que ello de lugar a reclamaciones.*

*Asimismo se reserva el derecho de adjudicar la propuesta completa, o de realizar adjudicaciones parciales, sin que los oferentes puedan variar los precios, ni las condiciones ofertadas, y sin que ello pueda dar lugar a reclamaciones.*

#### **3.3.- GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO**

*El adjudicatario deberá constituir una garantía de fiel cumplimiento de contrato*

*equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor total de la oferta sea en efectivo o cheque certificado, aval bancario o póliza de seguro de fianza del Banco de Seguros del Estado, mediante depósito en el Sector Tesorería de IM.P.O. dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.*

#### **4.- INFORMACION ADICIONAL**

*Junto con la oferta se deberá entregar toda la información técnica necesaria para su evaluación.*

*Adicionalmente, el oferente deberá informar:*

- *Trayectoria del oferente en plaza.*
- *Referencias del oferente en equipos similares.*
- *Referencias en plaza de la marca ofrecida.*
- *Personal y equipo de mantenimiento.*
- *Horario de atención del servicio técnico.*
- *Stock en plaza de repuestos.*

#### **5.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

*Los criterios de comparación tendrán en cuenta, además del precio, otros aspectos como las diferencias en los plazos de entrega, las diferencias en la calidad del producto ofertado, los antecedentes del oferente, las garantías ofrecidas, etc.*

#### **6.- PENALIDADES**

##### **6.1.- MULTAS**

*La falta de cumplimiento de los plazos estipulados para cada entrega parcial o total que obedezca a causas imputables a la empresa adjudicataria, generará una multa a su cargo cuyo monto se establece en el 2 o/oo (dos por mil) por cada día de retraso, calculado sobre el monto total de cada unidad no entregada en fecha.*

#### **6.2.- MORA**

*Se caerá en mora de pleno derecho por el sólo vencimiento de los plazos pactados.*

#### **7.- FORMA DE PAGO**

*Contado 10 (diez) días contra entrega total de los ítems adjudicados, y ejecución de los servicios cuando corresponda.*